

Declaración de Comitán

Roberto Albores Guillén 07-jun-2006 *

México vive un periodo inédito de renovación política. Nuestro proceso de cambio no sólo ha modificado el régimen político en su dimensión democrática, sino el andamiaje económico y social de nuestro país.

La alternancia, como objetivo formal de la transición, tuvo su concreción hace seis años. La democracia es hoy destino inexorable. En Chiapas hubo avances innegables, pero también persisten grandes y seculares rezagos que ponen a prueba nuestra voluntad y determinación.

Es tiempo de analizar propuestas dentro del proceso electoral que se avecina. Hay que ser críticos, pero también propositivos para avanzar en la pluralidad. Habrá que hacerlo con instituciones sólidas en el marco de la ley. Apostando a la unidad y a la concordia, respetándonos y asumiendo cada uno sus responsabilidades.

Es en esta hora de retos descomunales, que Chiapas busca adentrarse al futuro con grandes y legítimas ambiciones de progreso. La entidad cuenta con todo para su transformación estructural y también para exigir las grandes obras que esta transformación demanda. Los chiapanecos lo merecemos.

Por ello, convocamos a nuestros correligionarios, a organizaciones sindicales y empresariales, a indígenas, a campesinos, al magisterio y padres de familia; a nuestros jóvenes y mujeres y a la ciudadanía en general, a conformar un Movimiento por la Consolidación Democrática y el Desarrollo Social de Chiapas: Fuerza Democrática Hoy, Fuerza Democrática surge como una nueva expresión política, afianzada por la voluntad y decisión de todos ustedes y que con declaración de principios y estatutos elaborados, se formalizará ante notario público y redoblará su quehacer en todo el estado de Chiapas y así consolidar en la práctica su estructura, su definitiva participación para hacer realidad y encabezar las más sentidas demandas de los chiapanecos. Esta declaración, en la Ciudad de Comitán es el inicio de nuestro movimiento

La Declaración de Comitán contiene propuestas viables, sustentadas en el potencial económico de Chiapas, con sus recursos privilegiados, convertidos también en el pilar del desarrollo nacional. Son propuestas que deben merecer la atención y el compromiso del candidato al gobierno del estado y del candidato a la presidencia de la república que mejor perciban la problemática social, que tengan credibilidad y autoridad moral, y que hagan suyas estas propuestas por Chiapas; firmando ante notario público, para convertir estos compromisos en acciones de gobierno. Será un compromiso acreditado ante la fe pública de la sociedad.

Nuestra decisión es fruto de una clara conciencia individual y colectiva del interés por Chiapas. Esta es una nueva forma de hacer política y de servir a los chiapanecos. Nos anima la determinación de dedicar a ese interés el mejor y más legítimo de nuestros esfuerzos: servir a Chiapas, cuidarlo y sumar a todos los chiapanecos para su beneficio.

En este gran esfuerzo no quedarán excluidos grupos, individuos, partidos ni generaciones. Todas las voces y todas las propuestas serán bienvenidas.

Las soluciones a los problemas de Chiapas, quiérase o no, escapan del recinto de la política de exterminio, cortoplacista y tradicional, para situarse en el terreno de la construcción de acuerdos sociales, básicos en lo fundamental. Las visiones excluyentes y facciosas, la mezquindad y la intolerancia sólo conducen al encono y no tienen cabida en este proyecto.

Nuestra propuesta no es una apuesta a la aventura ni de saltos al vacío, se sustenta en un legítimo interés para dar al ciudadano Chiapaneco la oportunidad que los nuevos tiempos exigen. Abrir mayores espacios a la sociedad civil e impulsar acciones eficaces para llevar beneficios a esas comunidades que tradicionalmente han sembrado esperanzas y cosechado frustraciones.

Hoy la legitimidad, no puede provenir más que de la tolerancia y del respeto a la diferencia y a la pluralidad. Nuestro reto es conformar una agenda de causas sociales, a partir de la discusión de ideas y propuestas donde nadie quede excluido.

Son tiempos para construir los nuevos equilibrios. Son tiempos para sumar a la acción de gobierno a nuestros mejores hombres y mujeres, sin rencores ni exclusiones. Corregir lo que haya que corregir y hacer la buena política.

La que entiende el desarrollo y la consolidación democrática como proyecto concertado, incluyente y justiciero. La buena política alejada de las negociaciones arteras; los entendimientos ocultos y la reiteración de prácticas que provienen de la simulación y de los intereses oscuros.

Lo ocurrido en el Partido Revolucionario Institucional, nos deja a todos importantes lecciones. Si las aprendemos, mucho ganará la vida política de Chiapas. Los excesos de las dirigencias, la manipulación, la acometida en contra de los militantes, el proceder sectario y la incapacidad de dar cause a la diversidad, minaron la oportunidad histórica de impulsar el cambio democrático interno, con nuevos valores y comportamientos. Le dieron la espalda a la historia. Dimos un salto al pasado. Hay responsables. Todos los conocemos, están a la vista y la historia los señalará.

En Chiapas, el Comité Ejecutivo Nacional del PRI y el Directivo Estatal atropellaron los derechos políticos de la militancia y de los ciudadanos que aspiraron a ser candidatos a la gubernatura del estado. Cuando debió efectuarse una consulta interna para elegir al abanderado de la causa priísta, como se había difundido con antelación a través de una convocatoria publicada en diferentes medios de comunicación, el 27 de marzo del presente año, de pronto se dio marcha atrás. Invalidaron y desconocieron su propia convocatoria y casi en la clandestinidad, en un acto antidemocrático, impusieron a un candidato de conveniencia a sus intereses de grupo, asestándole un severo golpe a la credibilidad y a la democracia.

Como era de esperarse, la imposición generó pugnas y rupturas dentro del PRI. Generó molestia, inconformidad y frustración colectiva entre militantes y simpatizantes. Se fracturaron severamente las posibilidades de competencia político-electoral. Sin embargo, como en mi caso, las convicciones se mantienen de pie y jamás serán permutadas o abatidas en nombre de una lealtad partidista que a nadie obliga, cuando no hay reciprocidad y se cancelan legítimos derechos políticos.

El frente de batalla que ahora se abre no es en contra del PRI como institución, sino en contra del grupo que lo ha tomado como rehén y que sin importarle el tradicional principio de Democracia y Justicia Social, recurre a la imposición, y ahora hasta con amenazas de expulsión de quienes no avalan sus atropellos autoritarios, como si se tratara de una oligarquía opresora de la voluntad mayoritaria.

En esta hora y en tales condiciones, con esta Declaración de Comitán, anunciamos que no es posible en Chiapas, confraternizar con los autores de esta ofensa para los chiapanecos.

Las dirigencias estatal y nacional del PRI ya no tienen autoridad moral para señalar directrices y convocar apoyos, a quienes han agredido en elementales principios democráticos. Estamos obligados con los principios que animan al Partido, pero nada nos obliga con el grupo que en Chiapas hizo de la democracia interna una mascarada.

El 2 de julio y el 20 de agosto serán fechas definitivas. La rendición de cuentas será una realidad. Las campanas ya están doblando y acudiremos puntualmente a su llamado. Allí estaremos presentes.

En esta tarea nos acompañarán cientos de miles de chiapanecos, los mismos que apoyaron mi precampaña, cuando creímos que la consulta interna era una decisión irreversible y que a la postre se convirtió en estigma para la democracia. Desde ahora, emprendemos la lucha por la unidad y el avance democrático, para encontrar pronto los horizontes perdidos.

En la Declaración de Comitán, se consignan acciones mediatas e inmediatas y nada se deja a la deriva. Los chiapanecos que me respaldaron y me respaldan, y que no vacilaron en estampar más de 400 mil firmas están allí de pie; en espera de la voz de arranque, que hoy la damos, para participar políticamente de acuerdo a su voluntad y arbitrio.

Que su conciencia ciudadana marque el ritmo y su decisión. Respaldarán al candidato al Gobierno del Estado y la Presidencia de la República que ellos decidan. Sin duda será el ideal democrático y el profundo amor a Chiapas su fuente de inspiración.

Chiapas merece respeto, cariño y consideración. Chiapas es un mosaico de retos que ponen a prueba nuestro temple, carácter y determinación. La acción tendrá la palabra.

Hoy hacemos públicas las siguientes propuestas por Chiapas y estamos dispuestos a promoverlas, a defenderlas y a exigir las para hacerlas realidad. Son algunas acciones que a nuestro juicio marcarán el inicio de una nueva época y pondrán a prueba voluntades políticas para atender las viejas y urgentes demandas y sueños de los chiapanecos.

Propuestas por Chiapas

I. Infraestructura para prosperar. El Gobierno Estatal y Federal deben comprometerse a realizar en un periodo de 6 años nuevas autopistas, carreteras y caminos; a rehabilitar y mejorar la infraestructura existente y apoyarse en estas tareas con los comités municipales de mantenimiento, que habrá que convocar:

a. Construir 2000 kilómetros de carreteras pavimentadas y 7000 de terracerías.

b. Construir nuevas autopistas:

San Cristóbal-Teopisca-Comitán-Trinitaria-Ciudad Cuauhtémoc; San Cristóbal - Ocosingo - Palenque; Tapachula - Talismán; Tapachula - Cd. Hidalgo, y concluir Arriaga - Ocozocoautla.

c. Construir Carreteras: Mapastepec - Montecristo de Guerrero y Ángel Albino Corzo-Siltepec.

d. Ampliación de carreteras de 7 a 12 metros: Tapanatepec-Cintalapa-Ocozocoautla; Jaritas-Ciudad Hidalgo y reconstrucción de la red carretera de la Sierra.

II. Concluir la reconstrucción de la Costa y Sierra de Chiapas en 12 meses. Es posible.

Es una urgencia nacional que deberán enfrentar los tres niveles de gobierno.

III. Concertar programas municipales y comunitarios de ordenamiento ambiental, en un millón de hectáreas. Impulsar en los 25 municipios prioritarios, un programa de restauración forestal con acciones que cubran una

superficie inicial de 40,000 y creciente hasta 60,000 hectáreas anuales, que cuente con apoyos económicos a productores (Procampo forestal) y fiscales a empresas participantes (Probosque), e impulsar un programa emergente de obras y prácticas para retención de suelos y control de avenidas en comunidades de las regiones sierra y soconusco.

IV. Construir un nuevo Cancún en el norte de Chiapas. Se hizo en Quintana Roo y es posible en Chiapas. El Gobierno Federal debe comprometerse a desarrollar en los próximos años, un programa turístico integral que comprenda Palenque, Agua Azul, Misol-ha Toniná, Yaxchilán, Bonampak y Playas de Catuzajá.

FONATUR se debe avocar a esta empresa, considerando acciones de ampliación y equipamiento del aeropuerto de palenque; construcción de las autopistas que comuniquen a las zonas mencionadas y el equipamiento necesario de la infraestructura que permitan la promoción de hotelería y atraiga el turismo internacional. La cultura maya y sus riquezas naturales, son un atractivo indiscutible ante el mundo que marca nuestra competencia y factibilidad para lograr un proyecto de éxito nacional. Su desarrollo bajo este concepto atraería divisas y ocupación productiva.

V. Creación del Fondo Social Solidario para apoyar económicamente a personas de bajos recursos de la tercera edad y discapacitados. Se requiere una política social focalizada a estos ciudadanos chiapanecos que de protección y beneficios a un mínimo de 25 municipios marginados. Las zonas indígenas serían las prioritarias.

VI. Desarrollo a gran escala de la Costa y Soconusco. Aprovechando la red hidrológica más importante de México, construir uno de los mayores sistemas de riego tecnificado del país, que impulse la producción agropecuaria y pesquera a gran escala. Con este programa se consolidaría una extensa zona de plantaciones agrícolas tropicales para la exportación (mango, plátano, caña, macadamia, rambután, marañón cacao, café, flores y palmas aceiteras,) y una cauda amplia para producir peces, crustáceos y moluscos.

VII. Magisterio. Restablecimiento del fondo solidario para el retiro del magisterio; a través de nuevas alternativas de financiamiento respetando las leyes en la materia y concluir el proceso de rezonificación.

VIII. Programas de generación de energía eléctrica al costo para actividades productivas, casas habitación de las zonas indígenas y en zonas estratégicas. El Gobierno del Estado y el Federal deben construir pequeñas plantas hidroeléctricas para satisfacer esta necesidad.

IX. 1000 hectáreas en invernadero tecnificado para flores y hortalizas para la región fronteriza, aprovechando el interés de inversión privada. Asimismo se debe apoyar con proyectos sustentables que aumenten permitan el ingreso en un salario mínimo adicional al mes, a 20 mil productores de bajos recursos que hoy miran casi resignados hacia la frontera norte.

X. Inversión. Industria y Maquiladoras. Declarar estratégicamente zonas francas, exentas de impuestos; proveyéndolas de sistemas de comunicaciones, energía y agua, apoyos y facilidades por parte del gobierno para crear zonas industriales.

XI. Reactivación del Programa 20/20 para impulsar un crecimiento integral, estimulando la inversión privada y el desarrollo empresarial.

XII. Creación de 10 nuevos municipios, garantizando los recursos para su buen funcionamiento. La remunicipalización de las Zonas Norte, Altos y Selva del Estado de Chiapas -con la creación de 7 nuevos

municipios- constituyó una acción fundamental y trascendente, de eficacia indiscutible para contribuir a la distensión y a la paz. Por ello hoy proponemos la creación de 10 nuevos municipios previendo garantizar los recursos para su buen funcionamiento.

Nombre Municipio de Origen

1. Río Blanco La Independencia
2. Abasolo Ocosingo
3. Valle de Santo Domingo Ocosingo
4. Lacandonia Ocosingo
5. San Quintín Ocosingo
6. San José El Edén Las Margaritas
7. Los Moyos Sabanilla
8. Cap. Luis A. Vidal Siltepec
9. Revolución Mexicana Villacorzo
10. El Parral Villacorzo
11. Soyatitán Venustiano Carranza

XIII. Reactivar aeropuertos de Palenque, San Cristóbal y Comitán.

XIV. Apoyos al sector agropecuario, silvícola y pesquero. A través del impulso y estímulo que consolide comercializadoras e integradoras de la rama, encaminadas al consumo interno y la exportación; suscripción del convenio entre el gobierno y las organizaciones en donde se comprometan los apoyos productivos, viviendas, empleo temporal y asistencia técnica. A demás, se requiere la rehabilitación de los sistemas de riego de Chiapas (Chamic, el Portillo y Acala, entre otros) a corto plazo y ampliar la red de riego por todas las márgenes del río Grijalva.

XV. Garantizar servicios de salud.

- a. Implantar un modelo escalonado por niveles de atención, microrregionalizado, con énfasis en la medicina preventiva, fortalecimiento de la capacidad resolutive del primer y segundo nivel de atención, creación de servicios altamente demandados de tercer nivel con un sistema de rehabilitación física y psicológica para el individuo y la familia.
- b. Creación del Hospital de Tercer Nivel para la región de los Altos, con sede en San Cristóbal de las Casas.
- c. Programa de telesalud que enlace efectivamente las distintas regiones del estado, con sus componentes de tele-medicina, tele-enseñanza y tele-administración.
- d. Promover y desarrollar una reforma municipal para el fortalecimiento de los sistemas locales de salud.
- e. Esquema completo de vacunación al 100% de los niños chiapanecos.

XVI. Impulsar reformas constitucionales en telecomunicaciones para asociaciones religiosas. Bajo el principio de concurrencia permitir a estas asociaciones operar a los medios de comunicación, tales como estaciones de radio y televisión.

XVII. Desarrollo Municipal. Respaldar al Municipio como el principal motor de desarrollo sustentable. Hay que comprometerse seriamente con el respeto a su autonomía, este es un principio legal y político que debe hacerse práctica cotidiana de gobierno. En el ámbito financiero se debe mejorar su gestión para alcanzar mayores recursos

y los alcaldes deben también participar en el diseño de criterios para asignar sus participaciones y en la definición en los montos de sus fondos federales.

XVIII. Justicia. Compromiso definitivo con la reforma de la justicia en Chiapas. Esta es una de las grandes reformas estructurales del Estado de Chiapas. Garantizar a los ciudadanos la autonomía de los Órganos de Justicia y buscar un proceso democrático y de alta especialización y respeto y honorabilidad a quienes la sociedad les entregue su confianza para esta delicada tarea.

XIX. Equidad de Género. Impulsar una política efectiva para que la crianza de las y los hijos y el trabajo doméstico como parte del buen funcionamiento social sea compartido por todos los miembros de la familia. En esta política deben considerarse programas que garanticen servicios de guarderías, empleos de horarios flexibles con salarios justos y dignos para mujeres, así como condiciones laborales y sociales que promuevan la equidad de género y la paternidad responsable.

XX. Garantizar acceso efectivo a la alimentación, a la salud, y a la educación a jóvenes y niños chiapanecos.

XXI. Creación del Centro de Investigaciones Políticas, Económicas y Sociales del Sureste. El Gobierno Federal debe promover conjuntamente con los gobiernos de los estados de la región sureste y con organismos nacionales e internacionales, el Centro de Investigaciones Políticas, Económicas y Sociales del Sureste, con sede en Chiapas, a fin de desarrollar planes de desarrollo regionales sustentables y con visión de futuro.

XXII. Incrementar al doble las aportaciones que PEMEX hace al gobierno de Chiapas. Esto ayudará al desarrollo de la Zona Norte, región de Reforma y Pichucalco. A demás ampliar el radio de afectación de los pozos petroleros de 10 a 15 km para fortalecer el beneficio y apoyo de los campesinos.

XXIII. Desarrollo integral de la sierra del estado.

XXIV. Desarrollo integral de las zonas indígenas del estado.

Éstas son algunas de acciones de gobierno que consideramos prioritarias. Vale la pena trabajar políticamente para buscar el compromiso de las autoridades para llevarlas a cabo. Sin duda es una tarea noble que los chiapanecos sabrán corresponder respaldando la Declaración de Comitán

Chiapas lo merece y con la ayuda de ustedes y de los chiapanecos que coinciden con nosotros, las vamos a sacar adelante. Tenemos el ánimo y tenemos la fuerza. Vamos a hacerlo. Nos asiste la razón.

*Comitán de Domínguez, Chiapas - cuatro de junio de 2006
(Suscrito en acto público, frente a notario por Juan Sabines G., candidato del PRD a gobernador)*